

**INFORME TÉCNICO N° 053-2023-GDS/MPC**

A : **WILSON VIDAL ESCOBAR**  
**PRESIDENTE DEL COPROSEC**

DE : **DAVID ALEX JUNIOR PARIONA ESPINOZA**  
**SECRETARIO TÉCNICO PROVINCIAL**

Asunto: Remite informe de evaluación de desempeño de los miembros del comité provincial de seguridad ciudadana de Concepción, sobre la participación en las actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana, correspondiente al II Trimestre 2023.


Referencia: Artículo 49 del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana SINASEC, aprobado mediante D.S. N°011-2014/IN.

EVALUACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE CONCEPCIÓN  
DE LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA  
CORRESPONDIENTE AL II TRIMESTRE DEL 2023

Miembro del Comité	Institución a la que representa	EVALUACIÓN SOBRE PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA				Observaciones
		I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	
Wilson Vidal Escobar	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Concepción	SI	SI			
David Alex j. Pariona Espinoza	Gerente de Desarrollo Social	SI	SI			
Gonzalo Javier checan Santillán	Comisario de la comandancia rural – PNP - Concepción	SI	SI			
Aina Rojas Trujillo	Subprefecta Provincial	SI	SI			
Raúl Antonio García Palomino	UGEL Concepción	SI	SI			
María Angela P. Ascencio Salinas	Centro de Salud – David Guerrero Duarte	SI	SI			
Victoria Adela Sauñi Tapia	Fiscalía Especializada de Violencia Contra La Mujer e Integrantes del Grupo Familiar	SI	NO			Con oficio N° 039-2023-A/MPC se envió la extrañeza por su no participación constante en las reuniones y actividades del COPROSEC.

Municipalidad Provincial de Concepción  
SECRETARÍA DE ALCALDÍA

RECIBIDO: 1382  
FECHA: 25/01/2023  
HORA: 12:53  
FOLIOS: 02

FIRMA: 



Marleny Vásquez Cárdenas	Fiscalía provincial Penal Corporativo	NO	NO		Con oficio N° 039-2023-A/MPC se envió la extrañeza por su no participación constante en las reuniones y actividades del COPROSEC.
Tania Katherine Paz Flores	Módulo de Justicia	NO	SI		Con oficio N° 039-2023-A/MPC se envió la extrañeza por su no participación constante en las reuniones y actividades del COPROSEC.
Julio Alfonso Coterá Avellaneda	Alcalde del Distrito Andamarca	NO	NO		Con oficio N° 039-2023-A/MPC se envió la extrañeza por su no participación constante en las reuniones y actividades del COPROSEC.
Abilio Lázaro Valdez	Alcalde del Distrito Comas	NO	NO		Con oficio N° 039-2023-A/MPC se envió la extrañeza por su no participación constante en las reuniones y actividades del COPROSEC.
Melina del Carmen Antisana Alcocer	Alcalde del Distrito Matahuasi	SI	SI		
Elizabeth Fabian Gabe	Centro de Emergencia Mujer	SI	SI		
Isaías Magno Viralizan Ramon	Presidente de las Juntas Vecinales de la Provincia de Concepción	NO	SI		
Gino Echevarría Amanzo	Compañía de Bomberos N° 231 "Heroica Concepción"	SI	SI		
Luis Huamán Aliaga	Centro de Salud Mental Comunitario	SI	SI		

Concepción 25 de julio del 2023

  
M. D. Espinoza  
Responsable secretaría Técnica  
COPROSEC

**INFORME TÉCNICO N° 054-2023-GDS/MPC**

A: **WILSON VIDAL ESCOBAR  
PRESIDENTE DEL COPROSEC**

DE : **DAVID ALEX JUNIOR PARIONA ESPINOZA  
SECRETARIO TÉCNICO PROVINCIAL**

Asunto: Remite informe de evaluación de desempeño de los miembros del comité provincial de seguridad ciudadana de Concepción, sobre disponibilidad de brindar información y cooperación al comité COPROSEC. correspondiente al II Trimestre 2023.

Referencia: Artículo 49 del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana SINASEC, aprobado mediante D.S. N°011-2014/IN.

EVALUACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE CONCEPCIÓN DE LA DISPONIBILIDAD DE BRINDAR INFORMACIÓN Y COOPERACIÓN QUE LE SOLICITA EL COMITÉ CORRESPONDIENTE AL II TRIMESTRE DEL 2023						
Miembro del Comité	Institución a la que representa	EVALUACIÓN SOBRE DISPONIBILIDAD DE BRINDAR INFORMACIÓN Y COOPERACIÓN AL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA				Acciones Adoptadas
		I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	
Wilson Vidal Escobar	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Concepción	SI	SI			
David Alex j. Pariona Espinoza	Gerente de Desarrollo Social	SI	SI			
Gonzalo Javier checan Santillán	Comisario de la comandancia rural – PNP -Concepción	SI	SI			
Alina Rojas Trujillo	Subprefecta Provincial	SI	SI			
Raúl Antonio García Palomino	UGEL Concepción	SI	SI			

SECRETARÍA DE ALCALDÍA  
1381  
25/07/2023  
12:51  
02  
FECHA



María Angela P. Ascencio Salinas	Centro de Salud – David Guerrero Duarte	SI	SI			
Victoria Adela Sauñi Tapia	Fiscalía Especializada de Violencia Contra La Mujer e Integrantes del Grupo Familiar	SI	SI			
Marlenny Vásquez Cárdenas	Fiscalía provincial Penal Corporativo	NO	NO			Visita en compañía de la subprefectura provincial.
Tania Katherine Paz Flores	Módulo de Justicia	SI	SI			
Julio Alfonso Cotera Avellaneda	Alcalde del Distrito Andamarca	NO	NO			Asistencia técnica a su secretario técnico para socializar las funciones.
Abilio Lázaro Valdez	Alcalde del Distrito Comas	NO	NO			Asistencia técnica a su secretario técnico para socializar las funciones.
Melina del Carmen Antisana Alcocer	Alcalde del Distrito Matahuasi	SI	SI			
Elizabeth Fabian Gabe	Centro de Emergencia Mujer	SI	SI			
Isaías Magno Viralizan Ramon	Presidente de las Juntas Vecinales de la Provincia de Concepción	NO	SI			
Gino Echevarría Amanzo	Compañía de Bomberos N° 231 "Heroica Concepción"	SI	SI			
Luis Huamán Aliaga	Centro de Salud Mental Comunitario	SI	SI			

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONCEPCIÓN  
  
 Mg. Dña. Alicia J. Espinoza  
 GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL  
 Responsable secretaría Técnica  
 COPROSEC

Concepción 25 de julio del 2023

**INFORME TÉCNICO N° 055-2023-GDS/MPC**



Municipalidad Provincial de Concepción  
SECRETARÍA DE ALCALDÍA  
RECIBIDO: 1380  
FECHA: 25/07/2023  
HORA: 12:50 FOLIOS: 02  
FIRMA: \_\_\_\_\_

A : WILSON VIDAL ESCOBAR  
PRESIDENTE DEL COPROSEC

DE : DAVID ALEX JUNIOR PARIONA ESPINOZA  
SECRETARIO TÉCNICO PROVINCIAL

Asunto: Remite informe de evaluación de desempeño de los miembros del provincial de seguridad ciudadana de Concepción, sobre asistencia a las sesiones ordinarias del comité, correspondiente al II Trimestre 2023.

Referencia: Artículo 49 del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana SINASEC, aprobado mediante D.S. N°011-2014/IN.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE CONCEPCIÓN CORRESPONDIENTE AL II TRIMESTRE DEL 2023									Observaciones
Miembro del Comité	Institución a la que representa	EVALUACIÓN SOBRE ASISTENCIA A LAS SESIONES ORDINARIAS DEL (CORESEC – COPROSEC – CODISEC)						Acciones adoptadas a los miembros del comité que no asistieron a más de dos sesiones, en cumplimiento del (Inciso 6.11.2 – VI Disposiciones Generales – Directiva N° 009-2019-IN-DGSC aprobada Mediante Resolución Ministerial N°2056-2019-IN 20DIC2019)	
		Periodo ENE - FEB	Periodo MAR - ABR	Periodo MAY - JUN	Periodo JUL - AGO	Periodo SET - OCT	Periodo NOV - DIC		
Wilson Vidal Escobar	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Concepción	SI	SI	SI					
David Alex J. Pariona Espinoza	Gerente de Desarrollo Social	SI	SI	S					
Gonzalo Javier checan Santillán	Comisario de la comandancia rural – PNP -Concepción	SI	SI	SI					
Alina Rojas Trujillo	Subprefecta Provincial	SI	SI	SI					
Raúl Antonio García Palomino	UGEL Concepción	SI	SI	SI					
María Angela P. Ascencio Salinas	Centro de Salud – David Guerrero Duarte	SI	SI	SI					
Victoria Adela Sauñi Tapia	Fiscalía Especializada de Violencia Contra La Mujer e Integrantes del Grupo Familiar	SI	NO	NO				Con oficio N° 039-2023-A/MPC se envió la extrañeza por su no participación constante en las reuniones ordinarias del COPROSEC.	
Marleny Vásquez Cárdenas	Fiscalía provincial Penal Corporativo	SI	NO	NO				Con oficio N° 039-2023-A/MPC se envió la extrañeza por su no participación constante en las reuniones ordinarias del	



Tania Katherine Paz Flores	Módulo de Justicia	NO	NO	SI				COPROSEC. Con oficio N° 039-2023-A/MPC se envió la extrañeza por su no participación constante en las reuniones ordinarias del COPROSEC.
Julio Alfonso Cotera Avellaneda	Alcalde del Distrito Andamarca	NO	NO	NO				Con oficio N° 039-2023-A/MPC se envió la extrañeza por su no participación constante en las reuniones ordinarias del COPROSEC.
Abilio Lázaro Valdez	Alcalde del Distrito Comas	NO	NO	NO				Con oficio N° 039-2023-A/MPC se envió la extrañeza por su no participación constante en las reuniones ordinarias del COPROSEC.
Melina del Carmen Antisana Alcocer	Alcalde del Distrito Matahuasi	NO	NO	SI				Con oficio N° 039-2023-A/MPC se envió la extrañeza por su no participación constante en las reuniones ordinarias del COPROSEC.
Elizabeth Fabian Gabe	Centro de Emergencia Mujer	SI	SI	SI				
Isaias Magno Viralizan Ramon	Presidente de las Juntas Vecinales de la Provincia de Concepción	NO	SI	SI				
Gino Echevarría Amanzo	Compañía de Bomberos N° 231 "Heroica Concepción"	SI	NO	NO				Con oficio N° 039-2023-A/MPC se envió la extrañeza por su no participación constante en las reuniones ordinarias del COPROSEC.
Luis Huamán Aliaga	Centro de Salud Mental Comunitario	SI	SI	SI				

  
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONCEPCIÓN  
 Responsable Secretaría Técnica  
 COPROSEC

Concepción 25 de julio del 2023